

# TIEMPO DE ENFERMEDAD

**Todos los trabajadores de Oregon tienen tiempo de enfermedad protegido. Si trabaja para un empleador con 10 o más trabajadores (6 o más si tienen una ubicación en Portland), le pagan tiempo de enfermedad.**



- ▶ **Su empleador debe darle tiempo de enfermedad.** Obtiene al menos 1 hora de tiempo de enfermedad protegido por cada 30 horas que trabaja hasta al menos 40 horas al año.
- ▶ **Puede usar el tiempo de enfermedad por muchas razones,** incluso si usted o un miembro de su familia está enfermo, lesionado, tiene una enfermedad mental o necesita visitar al médico. También cubierto: duelo, licencia parental y licencia para cuidar a un hijo cuya escuela o lugar de cuidado está cerrado por una emergencia de salud pública.
- ▶ Su empleador debe pagarle su salario regular cuando se toma tiempo de enfermedad si tienen 10 o más empleados (6 o más si tienen una ubicación en Portland). De lo contrario, su tiempo de enfermedad está protegido pero no pagado.
- ▶ Puede comenzar a tomar tiempo de enfermedad protegido después de haber trabajado durante al menos 90 días. Su empleador debe informarle regularmente cuánto tiempo de enfermedad ha ganado.

## CONTÁCTENOS

Si su empleador no está cumpliendo con la ley o algo anda mal, llámenos. El Departamento de Labor e Industrias está aquí.

Llame: 971-245-3844  
Correo electrónico:  
BOLI\_help@boli.oregon.gov  
[oregon.gov/boli](http://oregon.gov/boli)  
Se habla español.



**LAS LEYES DE OREGON**

lo protegen en el trabajo

julio 2022 - junio 2023